

CAPARRÓS NATURE S.L organización dedicada a la producción, tratamiento, clasificación, envasado y comercialización de productos hortofrutícolas, tiene como misión contribuir a la nutrición, bienestar y placer culinario de las personas, poniendo a su disposición productos de máxima calidad de forma emprendedora a través de la innovación como seña de identidad de nuestras marcas.

Nuestra visión es ser una empresa líder dentro del sector de Frutas y Hortalizas, ser reconocido por la calidad y diferenciación de nuestros productos. Apostamos continuamente por la innovación e internacionalización a través de la excelencia y trabajo en equipo para mantener la confianza de nuestros clientes.

Con el firme compromiso de proteger y potenciar la salud de los/as trabajadores/as y convencidos que los entornos de trabajo saludables son un factor fundamental de competitividad y esenciales para la mejora de la productividad y sostenibilidad de la empresa, establecemos desde, presente política de organización saludable, basada en los siguientes principios:

- **Asegurar la mejora continua** del sistema de gestión de organización saludable tomando en consideración nuestros factores de riesgos específicos y de sus consecuencias, nuestro contexto directo e indirecto, cumpliendo los requisitos del sistema de gestión, los legales y otros que la organización suscriba relacionados con los ambientes de trabajos saludables, así como el resto de aspectos vinculado al capital humano, como la equidad de trato, la conciliación y la inclusión de personas.
- **Cultura del bienestar que proporcione ambientes y entornos de trabajo saludable** con programas específicos integrados en la organización y nuestras partes interesadas.
- **Promovemos de estilos de vida saludable** para mejorar la salud y seguridad de nuestro personal y nuestra comunidad a través de jornadas divulgativas e iniciativas de interés.
- **El respeto a los derechos de la plantilla:** los procedimientos a implementar a la luz de esta política deberán estar sujetos al resguardo de las garantías legales que amparan a todo el personal, en particular respecto de aquellas que determinan la protección de su vida privada.
- **La seguridad:** se asumirá como valor permanente y transversal a todas las funciones de la empresa con el fin de prevenir y reducir los riesgos para los/as trabajadores/as y, en consecuencia, a promover acciones que preserven la salud de la plantilla. En CAPARRÓS NATURE S.L queremos caminar desde un modelo basado en la prevención de riesgos laborales a otro que ponga acento en la promoción de la salud.
- **La universalidad:** esta política será aplicable a toda la plantilla de la empresa, sin ninguna distinción.
- **La comunicación:** se da a conocer a todo el personal la Política, recursos e iniciativas, así como a las Partes Interesadas, para lo cual nos ayudamos de los diversos medios de comunicación con los que cuenta la empresa como tableros de anuncios, correo electrónico, aplicación web Social Agro o La Web corporativa.
- **La participación:** en todas las iniciativas que se implanten se recabará siempre la opinión de la plantilla antes y durante su puesta en marcha. Utilizando para ello las reuniones con el personal y sus representantes.

Éste es el marco de referencia, en la organización, para establecer los objetivos como Organización Saludable, que serán revisados de forma periódica. Desde la Dirección de CAPARRÓS NATURE S.L., estamos convencidos de lo positivo de la presente política, y por consiguiente se procede a la firma de la presente declaración de intenciones.

En El Alquíán (Almería) a 19 de noviembre de 2021

Director

Pedro Caparrós Torrecillas

